

RESOLUCIÓN N° 1004/20 - D.-
CORRIENTES, 16 de junio de 2020.-

VISTO:

El Exptes. N° 10-2020-00490, por el cual se efectúan los trámites pertinentes, a fin de atender los gastos de adquisición de artículos de limpieza, para ser utilizados, en dependencias del Edificio Central y del Campus Universitario "Sargento Cabral" de esta Facultad de Medicina; y

CONSIDERANDO:

Los presupuestos adjuntos a estas actuaciones;

El informe N° 131/2020, producido por la Dirección de Gestión Económico Financiera;

Que se realizó la Contratación Directa N° 71/2020 (Decreto 1030/2016 - Artículo N° 27 - Inciso a) y Decreto N° 963/2018);

El cuadro comparativo de precios obrante a fs. 134, 135 y 136;

El informe técnico de fs. 60, 61, 115, 116 y 117 de estos actuados;

El Dictamen N° 153/2020 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional del Nordeste obrante a fs. 13 y vuelta;

El informe N° 014/2020, producido por la Comisión de Preadjudicación;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 71/2020 -, tramitada por el Expte. N° 10-2020-00490.

ARTICULO 2°.- Adjudicar por informe técnico, por ajustarse a lo solicitado y por menor precio a favor de las Firmas "PUIGBO MARTÍN FEDERICO", "DEVECCHI JORGE LEONARDO SEBASTIÁN", "MARTÍNEZ VIDAL EDUARDO ANTONIO" y "BLUA S.R.L.", la adquisición de los renglones que se detallan a continuación y por los importes que se especifican en cada caso:

PUIGBO MARTÍN FEDERICO			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
4	30	REPUESTO PARA AROMATIZADOR 175G	\$ 3.600,00
8	50	LAVANDINA X 5L	\$ 6.500,00
9	5	PLUMERO DE PLUMA GRANDE	\$ 2.650,00
11	5	PALA PLAS. C/CABO	\$ 425,00
13	50	SECADOR 50 CM NEGRO	\$ 2.750,00
14	10	ESCOBILLON C/CABO 1,5 MTOS.	\$ 1.300,00
15	150	BOLSA P/RESIDUOS 45X60 X30U. NEGRA	\$ 4.800,00
TOTAL			\$ 22.025,00

DEVECCHI JORGE LEONARDO SEBASTIÁN			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
1	250	PAPEL HIG. INST. BOCA CHICA 9,5X8 U. S/H BCA CH.	\$ 122.500,00
6	30	DESINFECTANTE EN AEROSOL AYUDIN 332 CC.	\$ 4.200,00
7	30	LUSTRAMUEBLE 360CC	\$ 3.900,00
TOTAL			\$ 130.600,00

MARTÍNEZ VIDAL EDUARDO ANTONIO			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
2	50	REJILLA MULTIUOS ½ NARANJA	\$ 1.150,00
3	50	FRANELA MEDIANA	\$ 1.950,00
5	50	DESODORANTE BIDON X 5 LITROS	\$ 6.350,00
12	5	ROM LIMPIATECHO BOCHA	\$ 387,50
TOTAL			\$ 9.837,50

BLUA S.R.L.			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
10	10	BALDE X 10L	\$ 1.400,00
16	50	BOLSA CONS. 60X90 X10U. ROJA	\$ 4.950,00
TOTAL			\$ 6.350,00

ARTICULO 3°.- Autorizar a favor de la Firma **"PUIGBO MARTÍN FEDERICO"**, la liquidación y pago de **PESOS VEINTIDÓS MIL VEINTICINCO (\$ 22.025,00)**, a favor de la Firma **"DEVECCHI JORGE LEONARDO SEBASTIÁN"**, la liquidación y pago de **PESOS CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS (\$ 130.600,00)**, a favor de la Firma **"MARTÍNEZ VIDAL EDUARDO ANTONIO"** la liquidación y pago de **PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 9.837,50)** y a favor de la Firma **"BLUA S.R.L."**, la liquidación y pago de **PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 6.350,00)**, por las adquisiciones mencionadas, por los motivos enunciados precedentemente.

ARTICULO 4°: Imputar la erogación correspondiente, la que asciende al Monto Total de **PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 168.812,50)**, con cargo a la Pda. 2.29.291 "Elementos de limpieza" - Recurso: Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado Facultad de Medicina - Ejercicio 2020.

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Srta. CORDELIA AUCHTER DE SANTILLAN
Secretaria Administrativa


Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano

OS

Respeto - Honestidad - Solidaridad - Responsabilidad Social

ES COPIA


Srta. Cordelia Auchter de Santillan
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina U.N.N.E



OBSERVACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1004/20 - D.

GARANTÍA: 15 días corrido.

IMPUESTO DE SELLOS: 5 por mil sobre dicho instrumento.

IMPUTACIÓN: Pda: 2.29.291 Elementos de Limpieza. -

RECURSO: Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado - Facultad de Medicina

EJERCICIO: 2020.-

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL Nº 4164/17 (AFIP).

SE DEBERÁ EMITIR:

* FACTURA B o C

* A NOMBRE DE: FACULTAD DE MEDICINA UNNE.

* CUIT Nº 30-99900421-7

* DOMICILIO: MARIANO MORENO Nº 1240, CTES.

SEGÚN LO ESPECIFICA LA CONSTANCIA DE PUNTOS DE VENTA Y DOMICILIOS DE LA AFIP.

Teléfono de contacto: 0379-4422290 int. 278.-

Mail: licitacionesycompras@med.unne.edu.ar

DEVECCHI SEBASTIAN

Sra. CORDELIA AUCHTER de SANTILLÁN
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina - U.N.N.E.



Orden de Compra 64/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



ORDEN DE COMPRA

64/2020

Nro orden de compra: 64/2020
Fecha: 19/06/2020

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
BLUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30-71543224-9	España 989, Corrientes, Capital, CORRIENTES	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 71/2020
Clase: De Bajo Monto
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:10-2020-00490/2020
Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA
Oficina de contratación: 17 Contrataciones Medicina
Lugar de entrega: MEDICINA (Mariano Moreno 1240, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago:
Plazo de entrega: 7 días desde la confirmación de la compra

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
10	BALDE X 10L	10,00	\$ 140,00	\$ 1.400,00
16	BOLSA CONS. 60X90 X10U. ROJA	50,00	\$ 99,00	\$ 4.950,00

\$ 6.350,00

SON PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA

Impreso el 19/06/2020

Generado con SIU-Diaguita

Página 1 de 2



OBSERVACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1004/20 - D.

GARANTÍA: Por falla de fábrica.

IMPUESTO DE SELLOS: 5 por mil sobre dicho instrumento.

IMPUTACIÓN: Pda: 2.29.291 Elementos de Limpieza. -

RECURSO: Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado - Facultad de Medicina

EJERCICIO: 2020.-

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL Nº 4164/17 (AFIP).

SE DEBERÁ EMITIR:

* FACTURA B o C

* A NOMBRE DE: FACULTAD DE MEDICINA UNNE.

* CUIT Nº 30-99900421-7

* DOMICILIO: MARIANO MORENO Nº 1240, CTES.

SEGÚN LO ESPECIFICA LA CONSTANCIA DE PUNTOS DE VENTA Y DOMICILIOS DE LA AFIP.

Teléfono de contacto: 0379-4422290 int. 278.-

Mail: licitacionesycompras@med.unne.edu.ar

ALARCON OSCAR

Sra. CORDELIA AUCHTER de SANTILLÁN
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina - UNNE.



Orden de Compra 65/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



ORDEN DE COMPRA

65/2020

Nro orden de compra: 65/2020
Fecha: 19/06/2020

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
Martínez Vidal, Eduardo Antonio	20-22019697-7	CARLOS PELLEGRINI 1248, Corrientes, Capital, CORRIENTES	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 71/2020
Clase: De Bajo Monto
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:10-2020-00490/2020
Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA
Oficina de contratación: 17 Contrataciones Medicina
Lugar de entrega: MEDICINA (Mariano Moreno 1240, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago:
Plazo de entrega: 5 días

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
2	REJILLA MULTIUSO 1/2 NARANJA	50,00	\$ 23,00	\$ 1.150,00
3	FRANELA MEDIANA	50,00	\$ 39,00	\$ 1.950,00
5	DESODORANTE BIDON X 5L	50,00	\$ 127,00	\$ 6.350,00
12	ROM LIMPIATECHO BOCHA	5,00	\$ 77,50	\$ 387,50

\$ 9.837,50

Impreso el 19/06/2020

Generado con SIU-Diaguita

Página 1 de 2



SON PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 50/100

OBSERVACIONES

RESOLUCIÓN N° 1004/20 - D.

IMPUESTO DE SELLOS: 5 por mil sobre dicho instrumento.

IMPUTACIÓN: Pda: 2.29.291 Elementos de limpieza. -

RECURSO: Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado - Facultad de Medicina

EJERCICIO: 2020.-

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 4164/17 (AFIP).

SE DEBERÁ EMITIR:

* FACTURA B o C

* A NOMBRE DE: FACULTAD DE MEDICINA UNNE.

* CUIT N° 30-99900421-7

* DOMICILIO: MARIANO MORENO N° 1240, CTES.

SEGÚN LO ESPECIFICA LA CONSTANCIA DE PUNTOS DE VENTA Y DOMICILIOS DE LA AFIP.

Teléfono de contacto: 0379-4422290 int. 278.-

Mail: licitacionesycompras@med.unne.edu.ar

Sra. CORDELIA AUCHTER de SANTILLÁN
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina - U.N.N.E.



Orden de Compra 66/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



ORDEN DE COMPRA

66/2020

Nro orden de compra: 66/2020
Fecha: 19/06/2020

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
PUIGBO MARTIN FEDERICO	20-34093838-1	Corrientes, Capital, CORRIENTES	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 71/2020
Clase: De Bajo Monto
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:10-2020-00490/2020
Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA
Oficina de contratación: 17 Contrataciones Medicina
Lugar de entrega: MEDICINA (Mariano Moreno 1240, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago:
Plazo de entrega: 10 días hábiles

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
4	REPUESTO PARA AROMATIZADOR 175G	30,00	\$ 120,00	\$ 3.600,00
8	LAVANDINA X 5L	50,00	\$ 130,00	\$ 6.500,00
9	PLUMERO DE PLUMA GRANDE	5,00	\$ 530,00	\$ 2.650,00
11	PALA PLAS. C/CABO	5,00	\$ 85,00	\$ 425,00
13	SECADOR 50CM NEGRO	50,00	\$ 55,00	\$ 2.750,00

Impreso el 19/06/2020

Generado con SIU-Diaguita

Página 1 de 2



Orden de Compra 66/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
14	ESCOBILLON C/CABO 1,5 MTOS.	10,00	\$ 130,00	\$ 1.300,00
15	BOLSA P/RESIDUOS 45X60 X30U. NEGRA	150,00	\$ 32,00	\$ 4.800,00

\$ 22.025,00

SON PESOS VEINTIDOS MIL VEINTICINCO

OBSERVACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1004/20 - D.
GARANTÍA: Por falla de fabricación.
IMPUESTO DE SELLOS: 5 por mil sobre dicho instrumento.
IMPUTACIÓN: Pda: 2.29.291 Elementos de Limpieza. -
RECURSO: Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado - Facultad de Medicina
EJERCICIO: 2020.-

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL Nº 4164/17 (AFIP).
SE DEBERÁ EMITIR:
* FACTURA B o C
* A NOMBRE DE: FACULTAD DE MEDICINA UNNE.
* CUIT Nº 30-99900421-7
* DOMICILIO: MARIANO MORENO Nº 1240, CTES.
SEGÚN LO ESPECIFICA LA CONSTANCIA DE PUNTOS DE VENTA Y DOMICILIOS DE LA AFIP.
Teléfono de contacto: 0379-4422290 int. 278.-
Mail: licitacionesycompras@med.unne.edu.ar

NICOLÁS PUIGÓS

Srta. CORDELIA AUCHTER de SANTILLÁN
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina - U.N.N.E.